

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASEVIAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las diez horas en las oficinas, Ubicada en la Parroquia Samborondon Ciudad de Guayaquil, Urbanización Entre Ríos Av. Tercera y Av. Río Guayas, con la asistencia de las siguientes personas: **SR. COPPIANO GUTIERREZ ISAIAS JOSE** por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos. **SR. COPPIANO GUTIERREZ JORGE ANDRES** por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2017

Preside la junta el presidente AD-HOC **SR. COPPIANO GUTIERREZ JORGE ANDRES** y como Secretario Gerente General **SR. COPPIANO GUTIERREZ ISAIAS JOSE**, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC **SR. COPPIANO GUTIERREZ JORGE ANDRES** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la Compañía **SR. COPPIANO GUTIERREZ ISAIAS JOSE** quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2017 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la Superintendencia de Compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **ASEVIAL CIA. LTDA.** , y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas **resuelven** aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2017, autorizan al Secretario Gerente General **SR. COPPIANO GUTIERREZ ISAIAS JOSE** para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por

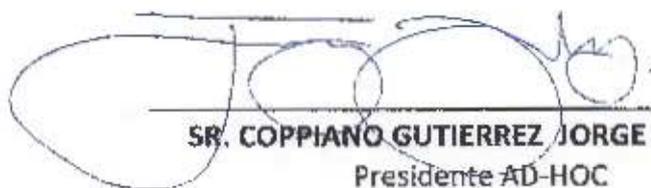
unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario Gerente General **SR. COPPIANO GUTIERREZ ISAIAS JOSE** y Presidente AD-HOC **SR. COPPIANO JORGE ANDRES**; cada uno de ellos accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Abril del año dos mil dieciocho.



SR. COPPIANO GUTIERREZ ISAIAS JOSE

Secretario
Gerente General



SR. COPPIANO GUTIERREZ JORGE ANDRES

Presidente AD-HOC
Accionista